

DIFICULTADES ORTOGRÁFICAS EN ESPAÑOL DEBIDAS A FENÓMENOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS

José Ricardo Dordron de Pinho¹

ricardodordron@bol.com.br

RESUMEN: Este trabajo tiene como objetivo principal presentar algunos fenómenos fonético-fonológicos de la lengua española (seseo, ceceo, yeísmo, aspiración de la -s y debilitación de las oclusivas) para, enseguida, discutir las dificultades ortográficas decurrentes de esos casos de desfonologización o de neutralización. Para tanto, se discuten, previamente, diferencias que caracterizan la lengua oral y la lengua escrita, además de la cuestión de la diversidad lingüística, hechos que pueden observarse en cualquier lengua viva.

PALABRAS-CLAVE: fenómenos fonético-fonológicos; dificultades ortográficas; lengua española.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es estudiar el fenómeno de la variación lingüística, hecho que se da cuando los hablantes se valen de diferentes construcciones lingüísticas con el fin de transmitir una misma idea, sin cambio de significado. A partir del estudio de la noción de variación lingüística, se observarán algunas diferencias que caracterizan dos niveles de la lengua, el oral y el escrito; cada uno será visto más detenidamente, considerándose como más informal el primero y más formal el segundo. Se estudiarán, en seguida, algunas variaciones en el nivel fonético-fonológico existentes en la lengua española (las consecuencias que la variación de pronunciación entre las regiones puede producir en la escrita, como cambios de letras por causa de la desfonologización o de la neutralización).

¹ Fundação Educacional Unificada Campograndense (FEUC), Município e Estado do Rio de Janeiro.

1) LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

La lengua viva, usada a diario por sus diversos hablantes, se encuentra en constante evolución. Dentro de tal evolución está presente la posibilidad que los hablantes tienen de recurrir a elementos lingüísticos diferentes con el objetivo de decir exactamente la misma cosa: es la variación lingüística. No importa si se usa un elemento o el otro, se está diciendo la misma cosa, el significado es el mismo. El elemento, rasgo o unidad que presenta la posibilidad de manifestarse de distintas maneras recibe el nombre de variable lingüística. Como dice Moreno Fernández, "una variable lingüística es un conjunto de expresiones de un mismo elemento y cada una de las manifestaciones o expresiones de una variable recibe el nombre de *variante lingüística*".

Hay varios motivos por los que existen variaciones lingüísticas: factores geográficos e históricos o la situación comunicativa, por ejemplo, llamados, respectivamente, variación geolingüística, variación histórica y variación estilística. Todos estos factores que implican en variación lingüística son extralingüísticos; claro está que la variación puede estar determinada exclusivamente por factores lingüísticos, pero, como se ha visto, también puede darse tal hecho por factores sociales. Existe aún la posibilidad de variantes determinadas en conjunto por factores lingüísticos y sociales, o incluso por otros motivos, ni lingüísticos ni sociales.

Al hablar de variación lingüística, hay que tener en cuenta el conjunto de hablantes que utilizan esa lengua, si mantienen algún contacto entre sí o no. Cuando simplemente usan la misma lengua, pero sin una relación efectiva, forman una *comunidad lingüística*; sin embargo, si además de la lengua comparten también un conjunto de normas y valores sociales para los usos de la lengua, forman una *comunidad de habla*.

Los miembros de una determinada comunidad de habla poseen una marca distinguidora de grupo, que los difiere de los demás, porque tienen una misma opinión sobre lo que es familiar, vulgar, correcto o incorrecto, etc. De ahí se deduce que cada comunidad de habla tiene sus propias variaciones lingüísticas, que pueden no coincidir con las de otras comunidades.

Entre las diversas posibilidades que causan variación lingüística, nos detendremos, en este trabajo, en la ya mencionada variación geolingüística, o sea, la que se da en el espacio geográfico. Veamos un ejemplo en el nivel léxico: de manera

general, se utiliza, en España, la palabra *manzana*. Con el mismo significado, el vocablo que se utiliza en Hispanoamérica es *cuadra*. No hay cambio de significado; sólo se utiliza un elemento diferente para que se alcance tal noción.

Ya sobre los niveles de la lengua, nos detendremos en el nivel fonético-fonológico. Así, analizaremos los fenómenos de desfonologización y neutralización anteriormente mencionados en la introducción, con sus posibles consecuencias en la escritura de palabras que sufran tales fenómenos.

2) LENGUA ORAL Y LENGUA ESCRITA

Ya es bastante sabido que la lengua oral y la lengua escrita presentan diferencias entre sí. En términos generales, la lengua oral es más espontánea, porque se piensa lo que se va a decir a la hora de decirlo y su uso casi siempre se limita a situaciones que "se pierden". La lengua escrita, en cambio, es más formal, pues su elaboración permite más tiempo para pensar y reflejar, además de que se quedará "para siempre". La lengua escrita tiene un cierto carácter oficial que la lengua oral no tiene.

La comunidad de habla, que cuenta con formas de variación lingüística en el uso de su lengua, las tiene también entre el uso oral y escrito. La comunidad hablante tiene conciencia de la norma lingüística que prescribe el uso considerado correcto de la lengua. Por este motivo, en general, a la hora de escribir se busca la construcción gramatical correcta y la expresión adecuada, con el fin de un texto coherente. Ello hace que la variación lingüística entre distintas comunidades de habla sea menor en el nivel escrito, hasta el punto de **casí** poder afirmarse que hay *un* español escrito y *varias* modalidades de habla, ya que aquí se recurre a un idioma fragmentado por los imperativos del momento, de la prisa, de la necesidad de actuar o consumir con rapidez.

Hace poco se ha dicho que, *en general*, la lengua escrita es más formal y la lengua oral es más informal. Se dice *en general* porque hay diversas modalidades tanto de lengua oral como de lengua escrita. No son dos cosas totalmente opuestas: es como si hubiera una línea que fuera desde lo más informal hasta lo más formal, tanto en lo oral como en lo escrito. De esa manera, habrá oral informal y oral formal; escrito informal y escrito formal. Pero en el mismo nivel, lo oral siempre será más informal que lo escrito.

Por ejemplo, como caracterización de lengua oral, veamos la división que presenta Byrne (apud Omaggio); son cuatro modelos básicos de lengua oral:

- a) espontáneo, caracterizado por la interactividad de la situación;
- b) deliberado, presente en entrevistas y discusiones;
- c) presentación oral de un texto escrito, encontrado en los noticieros;
- d) presentación oral de un guión fijo, común en películas.

Nos damos cuenta de que, del ejemplo a al ejemplo d, va disminuyendo el grado de espontaneidad propio del habla.

La lengua escrita también presenta su diversidad; siguiendo a Grellet (apud Omaggio), se encuentran poemas, recetas, cartas, diccionarios, reportajes especializados, catálogos, etc. Un reportaje en un periódico de gran circulación será, sin duda, mucho más formal que una carta escrita a un amigo íntimo. Es natural que cada nivel de lengua, oral o escrita, presente sus características específicas.

A continuación se estudiarán casos de variación lingüística en el nivel fonético-fonológico (o sea, oral), y sus consecuencias (dificultades) en la escrita. Vale recordar que cada comunidad de habla tiene sus características propias, de modo que una determinada variación puede ser específica de una única comunidad o compartida con otra(s), y que, generalmente, la variación entre comunidades será más común en el nivel de la lengua oral, mientras en la lengua escrita el uso será más o menos el mismo (en el caso de las variaciones fonético-fonológicas, éstas no afectan directamente la escrita; las normas de ortografía son las mismas en todo el mundo hispánico; los cambios que eventualmente se dan son consecuencia del desconocimiento o falta de atención por parte del que escribe).

3) LA VARIACIÓN FONÉTICO-FONOLÓGICA

Cuando se estudia la fonética y la fonología, no se puede hablar de variación propiamente dicha entre lo oral y lo escrito, una vez que las dos se dedican al estudio de los sonidos, la primera del habla y la segunda de la lengua. El interés aquí es por el resultado que las variaciones existentes en lo oral pueden provocar a la hora de escribir; un cambio en la producción del sonido (una neutralización o una desfonologización) puede resultar en duda a la hora de escribir la palabra correctamente, según la ortografía vigente. Un mismo fonema podrá representarse, en la escrita, por dos letras, o incluso más. Las variaciones que están en este caso son:

- a) fenómenos de desfonologización: seseo, ceceo y yeísmo;
- b) fenómenos de neutralización: aspiración y debilitación de las oclusivas.

Recordando los conceptos, la desfonologización se da cuando dos fonemas, que justo por ser fonemas distinguen significado, pierden su capacidad distinguidora en cualquier contexto en el que se encuentren. Ya la neutralización se da cuando dos fonemas dejan de distinguir significado en algún contexto determinado. Veamos ahora cada uno de los fenómenos detenidamente.

3.1) CASOS DE DESFONOLOGIZACIÓN

3.1.1) SESEO

En el norte y centro de España existe una oposición entre los fonemas /s/ y /θ/, oposición que deja de existir, en términos generales, en el sur de la península y en casi toda Hispanoamérica, donde sólo permanece /s/. Esta desfonologización puede causar una duda en la escrita: en las regiones donde hay oposición, el fonema /s/ corresponde a la letra *s* y el fonema /θ/ corresponde a las letras *c* y *z*. Sólo se usa *c* delante de *e* y de *i*, posiciones donde casi no se usa la *z*, que aparece en los demás casos.

En las regiones donde se da la desfonologización entre los dos fonemas, el mismo fonema /s/ será representado por las letras *s*, *c* y *z*, hecho que provocará dudas en la escritura. Por ejemplo, un seseoso puede escribir *sapato* en lugar de *zapato*, o *cerio* en lugar de *serio*. Estos ejemplos muestran palabras que simplemente están mal escritas, pero el caso de *casa* y *caza* es diferente: hay una oposición ortográfica con implicación semántica; si se confunden en la escritura y el contexto no está claro, puede que haya duda también en la comprensión de la idea que se quiere pasar.

Hay que mencionar que el seseo, en el pasado, ya se ha visto como un rasgo vulgar, pero hoy día está aceptado por la Real Academia Española, y ya no hay por qué rechazarlo o reprenderlo.

Sobre la oposición entre los fonemas /s/ y /θ/, hay que decir también que, en este caso, el fonema /θ/ puede neutralizarse con /t/ y /d/ en posición final de sílaba y, de esta manera, corresponder también a las letras *t* y *d*, respectivamente, en posición final de sílaba o delante de un sonido consonántico lateral, como las palabras *atleta* (la primera *t*) y *pared*. El escribiente puede confundirse y escribir *azleta* y *parez*.

3.1.2) CECEO

El ceceo es un fenómeno encontrado en algunas regiones del sur de España y en algunos puntos aislados de América (aparece en algunos focos de Colombia, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá y Cuba). Es justo lo contrario del seseo: de la desfonologización entre los fonemas /s/ y /θ/ resulta /θ/. La duda en la escrita será la misma: al mismo fonema (en este caso, /θ/) corresponderán tres letras: s, c y z. Se podrá escribir *coza* por *cosa* o *senisa* por *ceniza*.

En cuanto a la aceptación social, el ceceo es muy mal visto. Condenado por la Real Academia, su uso sólo es general en Cádiz.

3.1.3) YEÍSMO

El yeísmo es el resultado de la desfonologización entre los fonemas /j/ y /ɲ/, de donde solamente resta /j/, con su variante [j]. Este resultado puede evolucionar para /ʒ/ o /ʃ/ en la región del Río de la Plata. El yeísmo está presente en extensos territorios del sur de España y de América. Originalmente, el fonema /j/ corresponde a la letra y y al grupo hi en posición inicial de palabra; el fonema /ɲ/ corresponde al grupo ll, de modo que no hay duda en el empleo de y y ll. Con la neutralización, y y ll pasan a representar el mismo sonido, lo que resultará en dudas a la hora de escribir. Por ejemplo, *yave* por *llave* o *mallo* por *mayo*. Tal como en el seseo, hay palabras en las que el uso de y o ll distingue significado, como *cayó* y *calló*. Si el contexto no está claro, habrá dudas de comprensión.

En cuanto a la aceptación social, el yeísmo se encuentra en la misma situación que el seseo: ya ha sido condenado, pero hoy día se encuentra aceptado por la Real Academia. Incluso la presencia de aquél es más amplia que la de éste; más del 90% del mundo hispánico es yeísta.

3.2) CASOS DE NEUTRALIZACIÓN

3.2.1) ASPIRACIÓN

La aspiración es un ruido que ocurre por la abertura de la glotis durante la oclusión bucal; acompaña la pronunciación de sonidos oclusivos sordos. En español, el fonema que sufre aspiración es /s/ (sólo en regiones seseantes). La aspiración puede tener un grado medio (aspiración parcial) y un grado alto (aspiración total). El problema para la escritura existe cuando la aspiración se hace tan fuerte a punto de que el fonema /s/ desaparezca; así, no se dará su pronunciación; será un cero fonético. A la hora de escribir, es posible la duda sobre la existencia o no de una *s*. Como se pronuncia [lo 'liβro] y se escribe *los libros*, es posible el hablante se confunda y que escriba *los buenos de pasear* cuando se dice [lo 'βweno δepase'ar].

3.2.2) DEBILITACIÓN DE LAS OCLUSIVAS

Los fonemas /b/, /d/ y /g/ se realizan como oclusivos cuando están detrás de pausa o de consonante nasal; /d/ también es oclusivo detrás de un fonema lateral. En las demás posiciones, se realizan como fricativos: /β/, /ɣ/ y /δ/. Corresponden, respectivamente, a las letras *b*, *d* y *g*/*gu* (*g* delante de *a*, *o* y *u* / *gu* delante de *e* e *i*).

Para la escritura, lo que puede afectar es un alto grado de relajamiento en la producción de las variantes fricativas, que puede llevar a la no pronunciación del sonido. Este hecho llevaría a una posible duda de la existencia de la letra correspondiente. Con eso, se puede escribir *cansao* por *cansado* y *marío* por *marido*. Sin embargo, también es posible que se escriba la palabra sin la letra como una forma de identificación: para relacionar el hablante al grupo al que éste pertenece.

Una observación importante es que puede darse un caso de ultracorrección y, entonces, el hablante no pronuncia el fonema /d/, pero como sabe que muchas veces se deja de utilizar la letra *d*, la escribe cuando la palabra no tiene el sonido en cuestión. Sabe que se escribe *cansao* por *cansado*; así, escribe *Bilbado* por *Bilbao*. El problema es que *Bilbao* no tiene la letra *d*.

CONCLUSIÓN

Se ha podido ver, a través del estudio del fenómeno conocido por variación lingüística, que hay diferencias considerables en el modo de decir lo que se quiere según se use la lengua oral o la lengua escrita. En cuanto a la variación fonético-fonológica, el hecho de que existan desfonologizaciones o neutralizaciones puede llevar al hablante a tener dudas sobre la letra que debe usar en determinadas palabras, una vez que al mismo fonema le corresponderá más de una letra. Independientemente del sistema fonético-fonológico del hablante, el sistema ortográfico es uno en todo el mundo hispánico. La solución es hacer prácticas de ortografía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ALARCOS LLORACH, Emilio. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1995.
2. ALVAR, Manuel (Dir.). *Manual de dialectología hispánica: el Español de España*. Barcelona: Ariel, 1999.
3. BRIZ GÓMEZ, Antonio. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona, Ariel, 1998.
4. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael. *El andaluz*. Madrid: Arco Libros, 1999.
5. LIPSKI, John M. *El español de América*. Madrid, Cátedra, 1996.
6. MORENO DE ALBA, José G. *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
7. MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (Ed.). *La división dialectal del español de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1993.
8. _____. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, Ariel, 1998.
9. OMAGGIO, Alice C. *Teaching Language in Context*. USA, Heinle & Heinle, 1986.
10. QUILIS, Antonio. *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos, 1993.
11. _____ & FERNÁNDEZ, Joseph A. *Curso de fonética y fonología españolas para estudiantes angloamericanos*. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1969.

12. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991.
13. SARMIENTO, Ramón & SÁNCHEZ, AQUILINO. *Gramática básica del español*. Madrid, SGEL, 1989.
14. VAQUERO DE RAMÍREZ, María. *El español de América I: Pronunciación*. Madrid: Arco Libros, 1998.

RESUMO: Este trabalho tem como objetivo principal apresentar alguns fenômenos fonético-fonológicos da língua espanhola (seseo, ceceo, yeísmo, aspiração do -s e debilitação das oclusivas) para, em seguida, discutir as dificuldades ortográficas decorrentes desses casos de desfonologização ou de neutralização. Para tanto, discutem-se, previamente, diferenças que caracterizam a língua oral e a língua escrita, além da questão da diversidade lingüística, fatos que podem ser observados em qualquer língua viva.

PALAVRAS-CHAVE: fenômenos fonético-fonológicos; dificuldades ortográficas; língua espanhola.

ABSTRACT: The main objective of this work is to present some phonetic-phonological phenomena in the Spanish Language (seseo, ceceo, yeísmo, the -s aspiration and the occlusives debilitation) in order to, in a sequence, discuss the due to the disfonologization and neutralization. To achieve so, the differences that characterize the oral and the written language will be discussed, previously, besides the matter of linguistic variation, which can be observed in any live language.

KEYWORDS: phonetic-phonological phenomena; orthographic difficulties; Spanish Language.

RESUMEN: Este trabajo tiene como objetivo principal presentar algunos fenómenos fonético-fonológicos de la lengua española (seseo, ceceo, yeísmo, aspiración de la -s y debilitación de las oclusivas) para, en seguida, discutir las dificultades ortográficas decurrentes de esos casos de desfonologización o de neutralización. Para tanto, se discuten, previamente, diferencias que caracterizan la lengua oral y la lengua escrita, además de la cuestión de la diversidad lingüística, hechos que pueden observarse en cualquier lengua viva.

PALABRAS-CLAVE: fenómenos fonético-fonológicos; dificultades ortográficas; lengua española.